

NUMERO 22.384.

HG/LK. 316/35.

140389



NOV. 1935

28 NOV. 1935

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Simon K A L L M A N N, de nacionalidad francesa, residente en 90, av. des Ternes, PARIS, Francia, por

" UN EQUIPO PARA OBTENER ONDULACIONES PERMANENTES ".

-----:

Este invento se refiere a un aparato para obtener ondulaciones permanentes.

Para conseguir una ondulación indestructible, se emplean, corrientemente, en la actualidad, elementos de calefacción constituidos por dos gualderas que encie-



10

rran resistencias eléctricas alimentadas por conductores y una toma de corriente. Una envoltura exterior aislante limita las pérdidas de calor; las dos gualderas están articuladas en una charnela y, cada una de ellas, contiene una empuñadura, de bakelita, por ejemplo, de modo que el conjunto forma una tenacilla.

15

Estos elementos de calefacción se aplican sobre los cabellos previamente arrollados alrededor de "bigoudis". Aseguran una buena calefacción pero tienen el inconveniente de ser pesados, ya que su peso propio se encuentra además aumentado por el de los conductores de entrada de corriente. Dado que la obtención de una ondulación completa exige el empleo de numerosos elementos de calefacción (más de cuarenta) y dura mucho tiempo, de ello resulta una gran fatiga para la paciente.

20

25

Se ha tratado de corregir este inconveniente empleando elementos de calefacción en los que las dos gualderas no contienen resistencia eléctrica alguna. La calefacción de estos elementos antes de colocarlos en su sitio sobre los cabellos enrollados en sus "bigoudis", se obtiene colocándolos abiertos sobre un cilindro que, en su interior, contiene resistencias eléctricas. Estos elementos de calefacción, aunque menos pesados que los anteriores, no presentan todavía, sin embargo, una disminución de peso suficiente para reducir de modo apreciable la fatiga de la paciente. Además, el modo de calefacción empleado provoca pérdidas de calor importantes.

30

35

Este invento tiene por objeto corregir los distintos inconvenientes antes citados mediante la disposición de un aparato en el que los elementos de calefacción

40



45

50

55

60

65

se aligeran considerablemente y, por consiguiente, son de un peso reducido, a causa de la supresión de todos los accesorios tales como, la cubierta aislante, la empuñadura, etc.

El aparato a que este invento se refiere, se caracteriza esencialmente por estar constituido, en combinación, por elementos de calefacción propiamente tales y por un horno de caldeo dispuesto de modo que permita elevar los elementos de calefacción a la temperatura deseada para su empleo.

Otras ventajas y características de este invento, se desprenderán de la descripción siguiente en combinación con los dibujos adjuntos que representan, esquemáticamente y sólo a título de ejemplo, una forma de construcción de un elemento de calefacción y de un horno de caldeo. En estos dibujos,

La figura 1 es una vista en perspectiva de un elemento de calefacción en su posición de cierre;

La figura 2 es una vista en perspectiva de una tenacilla destinada a agarrar el elemento de calefacción;

La figura 3 representa, en perspectiva, el elemento de calefacción cogido por la tenacilla; el elemento citado se representa en su posición abierta;

La figura 4 es una vista en perspectiva del elemento de calefacción colocado en su sitio en el pelo;

Las figuras 5 y 6 son, respectivamente, vistas en perspectiva y en planta del horno en la posición abierta;

La figura 7 es un corte por VII-VII de la figura 6;

La figura 8 es una vista en perspectiva del hor-

70



75

no en la posición de cierre.

El aparato a que este invento se refiere comprende, esencialmente, el elemento de calefacción representado a título de ejemplo en las figuras 1 a 4, y el horno representado a título de ejemplo en las figuras 5 a 8; este aparato comprende; como accesorio, la tenacilla representada en las figuras 2 y 3.

El elemento de calefacción (figuras 1 a 4) está constituido por dos gualderas 1, 2, articuladas en una charnela 3 provista de un muelle 8 que empuja las dos gualderas 1, 2, en el sentido de su cierre.

80

Este elemento no contiene ningún otro accesorio tal como cubierta exterior aislante, empuñadura de bakelita, etc. Es pues muy ligero y de gran facilidad de transporte.

85

Cada una de las gualderas 1, 2, del elemento de calefacción antes citado, tiene una orejeta 9^1 , 9^2 , que forma cuerpo con la gualdera citada. Estas orejetas 9, 9, pueden agarrarse fácilmente por las ramas 10^1 , 10^2 de una tenacilla 10 (figuras 2 y 3) lo cual permite transportar el elemento de calefacción, cualquiera que sea su temperatura y sin riesgo de que se caiga.

90

Este elemento de calefacción es, por tanto de un empleo muy cómodo.

95

Después de calentarlo, se le agarra por medio de la tenacilla 10, y luego se coloca sobre el "bigoudi" 11 (figura 4) alrededor del cual se han arrollado los cabellos.

Gracias al poco peso de cada elemento de calefacción, la paciente no experimenta grandes incomodidades, a pesar del número elevado de "bigoudis" y de ele-



mentos de calefacción necesarios para la ondulación.

100

El horno destinado a calentar los elementos de calefacción anteriores y que se representa a título de ejemplo en las figuras 5 a 8, comprende dos mitades 12, 13, separadas una de otra y cada una de las cuales contiene resistencias de caldeo 14, 15. Cada resistencia 14 o 15 se alimenta por conductores 16, 17 unidos a la misma toma de corriente 18.

105

Cada una de las mitades 12, 13 del horno presenta, exteriormente, la forma de un bloque paralelepípedo en el que se disponen los alojamientos 19, 20, cada uno de los cuales tiene un perfil semicircular que se adapta con gran aproximación a la forma de los elementos de calefacción 1, 2.

110

Las dos mitades 12, 13 del horno están reunidas por medio de charnelas 21. La mitad superior 12 tiene una empuñadura de manejo 22, mientras que la mitad inferior 13 puede sujetarse a un soporte 23 por medio de patas 24 y de bloques aislantes 25.

115

Finalmente, un termómetro 26 permite regular la temperatura en el interior del horno.

120

Este horno, se emplea del modo siguiente:

Se separan una de otra las dos mitades 12, 13 (figuras 5 y 6) por medio de la empuñadura 22 y luego se colocan los elementos de calefacción 1, 2 en los alojamientos o alveolos 20. A continuación se colocan una encima de otra las dos mitades 12, 13 (figura 6) con objeto de encerrar los elementos de calefacción 1, 2, y luego se establece el circuito eléctrico.

125

El horno se calienta, y comunica su calor a los elementos de calefacción 1, 2.

130



1935

Durante la calefacción, se examina la temperatura por medio del termómetro 26.

135

Cuando se juzga que la calefacción ha durado bastante, se separan de nuevo las dos mitades 12, 13 del horno (figura 6) y luego, por medio de la tenacilla 10 se cogen los elementos de calefacción 1, 2 que se han elevado a la temperatura conveniente. Como antes se ha indicado, se aplican los elementos de calefacción 1, 2 sobre los "bigoudis" 11 (figura 4).

140

Se obtiene, pues, un horno de empleo muy práctico y que dá lugar a la pérdida de calor mínima, ya que los elementos de calefacción, durante su caldeo, están encerrados en el horno citado.

145

Este horno es poco voluminoso y puede alojarse fácilmente en un mueble, por ejemplo.

150

Claro está que el aparato solo se ha descrito a título puramente explicativo y de ningún modo limitativo, y que sin salir del campo de este invento, podrán introducirse distintas modificaciones de detalle en la forma de construcción que para cada elemento se ha indicado.

155

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 25 de Enero de 1935, bajo el número 784.659, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:



160

20

1º. - Un equipo para obtener ondulaciones permanentes, caracterizado por comprender, en combinación, elementos de calefacción propiamente tales y un horno de caldeo dispuesto de modo que permita elevar los elementos de calefacción a la temperatura deseada para su empleo.

165

2º. - Un equipo, según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado por que cada elemento de calefacción está constituido, únicamente, por dos gualderas metálicas (1, 2) unidas por una charnela (3) provista de un muelle (8).

170

3º. - Un equipo, según lo reivindicado en los puntos 1º. y 2º., caracterizado porque cada gualdera metálica (1, 2) tiene una orejeta (9¹, 9²) que forma cuerpo con aquella y estas dos orejetas (9¹, 9²) pueden agarrarse fácilmente por medio de una tenacilla (10) para el transporte del elemento de calefacción y su colocación sobre un "bigoudi" (11) o para separarlo de éste.

175

4º. - Un equipo, según lo reivindicado en el punto 1º., caracterizado porque el horno de calefacción está constituido por un horno de resistencias eléctricas de caldeo (15) y dicho horno tiene alojamientos (19, 20) para la colocación de los distintos elementos de calefacción (1, 2).

180

5º. - Un equipo, según lo reivindicado en los puntos 1º y 4º., caracterizado porque el horno está constituido por dos mitades (12, 13) separadas una de otra y que se aplican una sobre otra para constituir el alojamiento total del elemento de calefacción (1, 2) y encerrar éste en el alojamiento citado.

185

190



6º. - Un equipo para obtener ondulaciones permanentes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

195

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 28 de Noviembre de 1935.

P. A.

Alberto de Elzabury

Por Poder



Fig. 1.

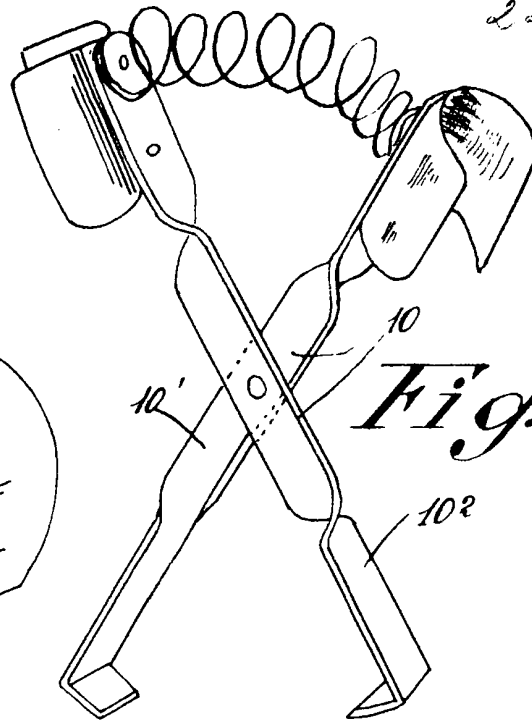
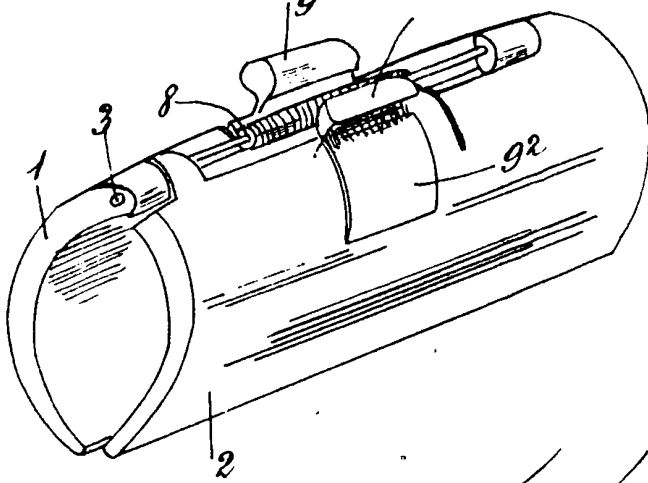
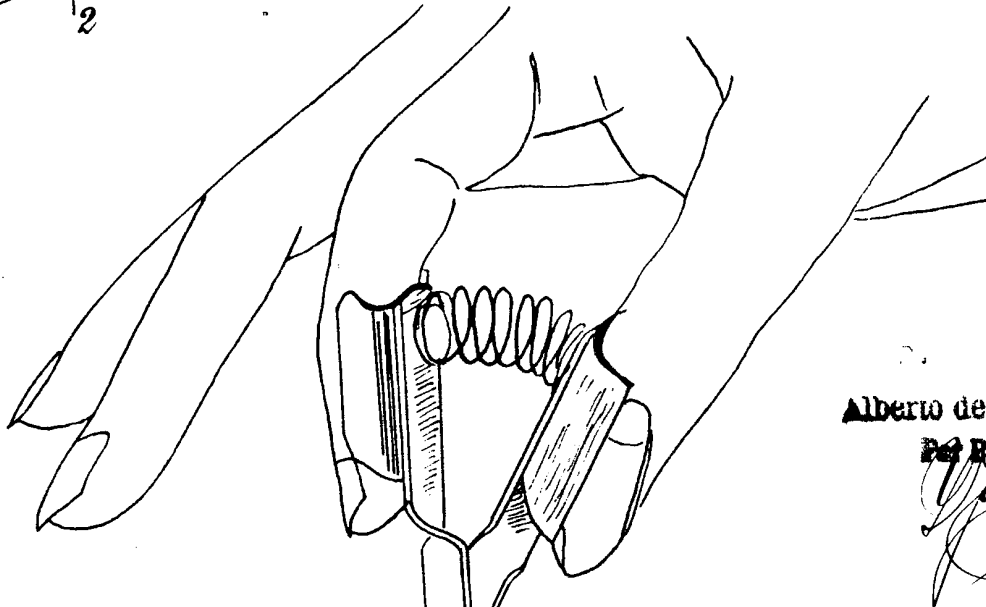


Fig. 2.



Alberto de Elzabura

Por Rodar

Fig. 3.

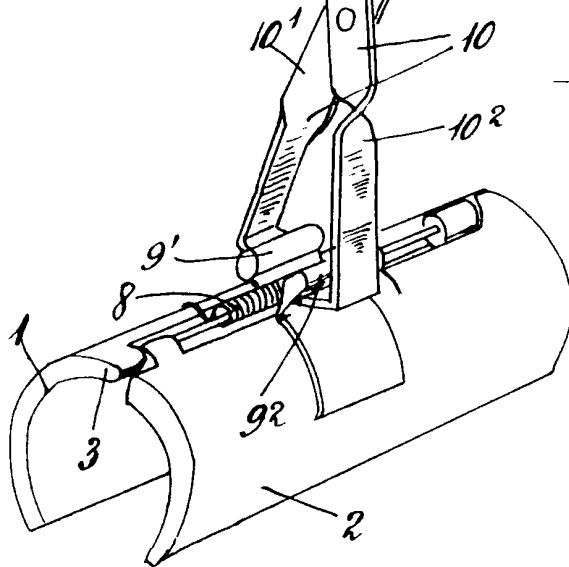
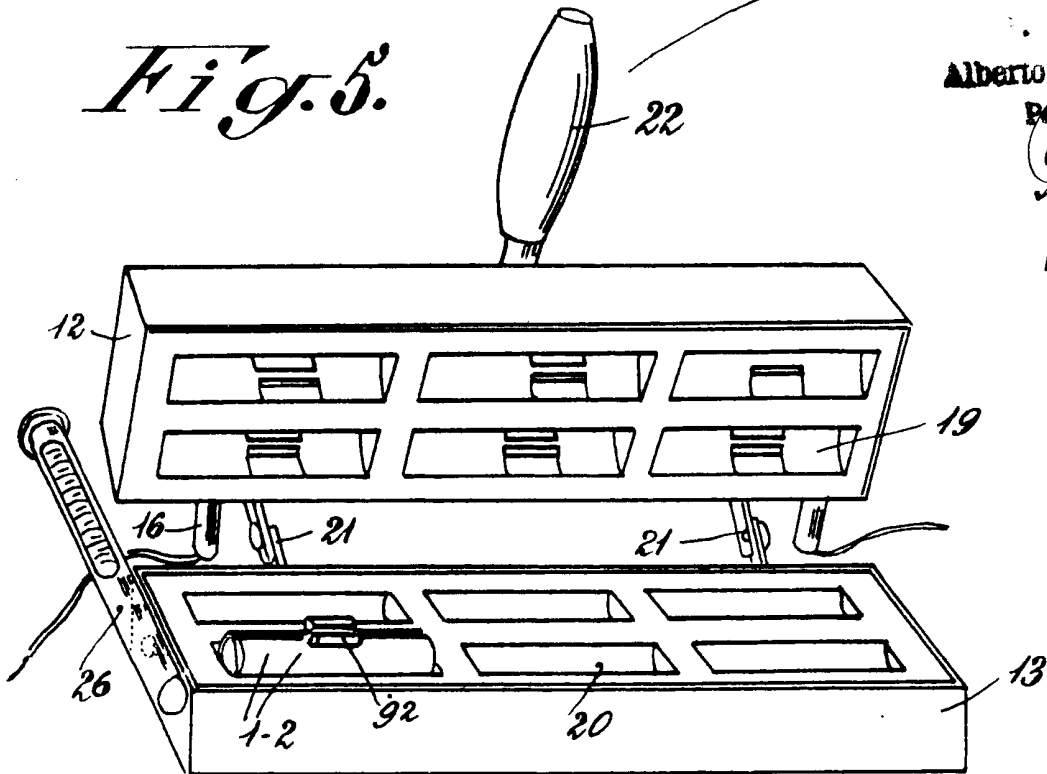




Fig. 4.



Fig. 5.



Alberto de Elzaburu

Por Poder

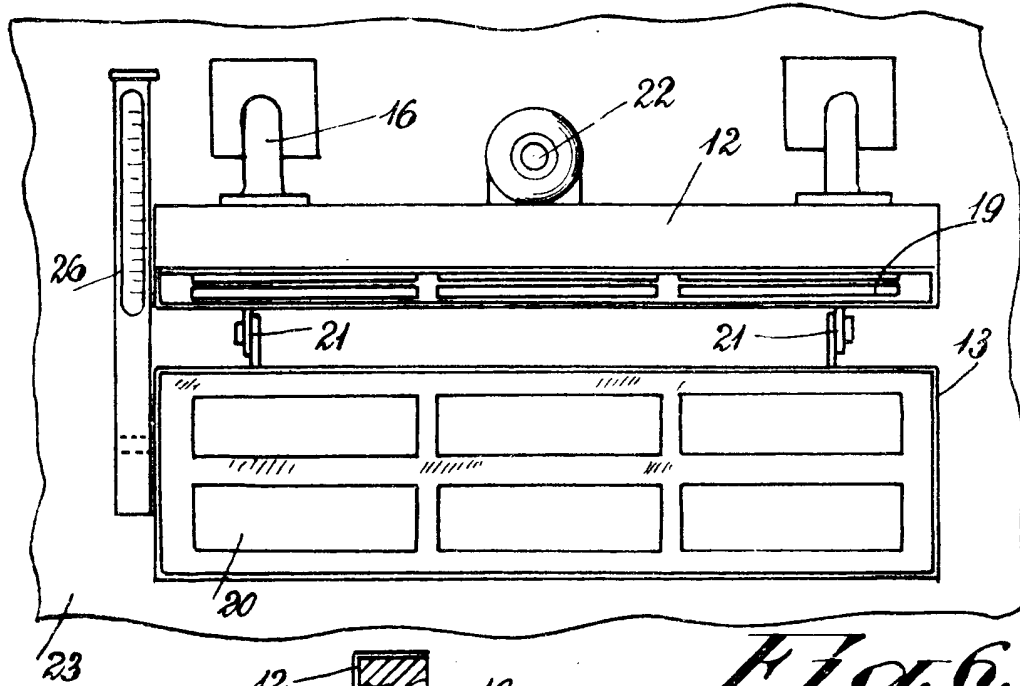
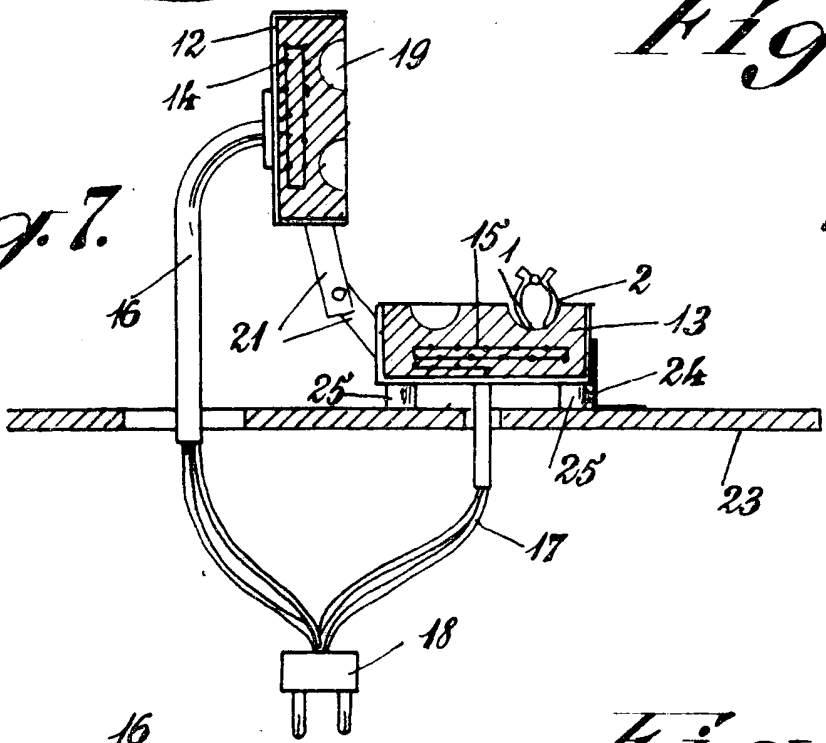


Fig. 6.

Fig. 7.



Liberto de Elizaburu
 Pas/Poder
[Signature]

Fig. 8.

